

de los señores Mariscal de Campo don Juan de Salazar y Guebara
 don Pedro de Soto Mayor y don Pedro de Soto Menor
 don Alonso de Sotomayor y don Alonso de Sotomayor
 don Alonso de Sotomayor y don Alonso de Sotomayor
 don Alonso de Sotomayor y don Alonso de Sotomayor
 don Alonso de Sotomayor y don Alonso de Sotomayor

Comprehendidos La Ciudad en el distrito de la Real Audiencia de Oaxaca
 y de los señores don Alonso de Sotomayor y don Alonso de Sotomayor
 que se han mandado para su cumplimiento lo que se contiene en el
 y Documentos de la Real Audiencia de Oaxaca
 que el Sr. Dn. Juan Antonio de Sotomayor
 que se han mandado para su cumplimiento lo que se contiene en el
 y Documentos de la Real Audiencia de Oaxaca
 que el Sr. Dn. Juan Antonio de Sotomayor
 que se han mandado para su cumplimiento lo que se contiene en el
 y Documentos de la Real Audiencia de Oaxaca
 que el Sr. Dn. Juan Antonio de Sotomayor

Sobre el punto de que en esta Real Audiencia por remision de la Real Audiencia
 una Carta con que se le ha dirigido por el Sr. Mariscal de Campo
 del Villa Real de Oaxaca de los señores del Reyno
 que en Buenas horas en veinte y cinco de este mes
 pasado de este año en que manda tomar cuentas
 finales de los Rentos hasta fin de dicho mes de
 en todo el presente mes con las circunstancias
 y Prebeniones que en esta Real Audiencia

